CONTRATO Nº 181/2015.

CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS. ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA INFOTEC S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y **el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 286 de fecha 10 de abril de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **INFOTEC S.A,** domiciliada Calle 22 de Setiembre 304 esq. Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Miguel Ángel Bareiro Scribano**, con Cédula de Identidad N° 868.442, según Poder Esc. Nº 76, otorgado por el Escribano Arsenio Ocampos Velázquez Reg. Nº 682, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(b) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(c) La oferta de la Contratista;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	001	17	0	350	10	1	99	**37.000.953.123**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código Nº 284.898** – Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1192/2015 de fecha 16 de marzo de 2015**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. Nº 286 de fecha 10 de abril de 2015.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Ing. MIAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total de Gs **385.943.700** (Guaranies trescientos ochenta y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil setecientos).

Lote	Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total Adjudicado IVA INCLUIDO
95	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AZTREONAN 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	16	316.800
97	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA KAMICACINA	Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	11	217.800
104	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO TIGECICLINA	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	18.900	19	359.100
114	1	HTM SUPLEMENTO	Suplemeto para Medio base de aislamiento de Haemophilus. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen y haber sido utilizados por el LCSP , por un tiempo no menor a un año, y haber aprobado los controles de calidad interno y externo. Debe ser de la misma marca que el agar base HTM. Caja x 10 viales	Caja X10 viales	Unidad	Oxoid	Inglaterra	590.000	2	1.180.000
204	1	Taq polimerasa	TAQ DNA POLIMERASA 5 U/MICROLITROS. Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productos de PCR de tamaño hasta 5 kb. Los Reactivos deben tener certificado de calidad del pais de Origen y experiencia de uso en el LCSP de al menos un año.	Vial x 500 unidades	Unidad	Life Technologies	USA	1.025.000	70	71.750.000
205	1	Bromuro de etidio	colorante Fluorescente que permite visulizar ADN o ARN en Agarosa y Polyacrylamida. Exitable a 320 nm con transiluminador UV por 10mg/ml de concentracion	10 mL	unidad	Life Technologies	USA	560.000	1	560.000
207	1	AGAR MAC CONKEY	Agar Mac Conkey con cristal violeta.Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Los medios deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, aprobados por el control de calidad interno y externo. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Fco. X 500 Gr.	Unidad	Oxoid	Inglaterra	508.000	10	5.080.000
209	1	AGAR BASE BRUCELLA	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, aprobados por el control de calidad interno y externo. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Fco. X 500 Gr.	Unidad	Oxoid	Inglaterra	900.000	2	1.800.000
210	1	HTM SUPLEMENTO	Sumplemento para medio base de aislamiento de Haemophilus. Deben ser de la misma marca que el agar base HTM. Deben contar con los certificados de calidad del pais de origen, con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año y haber aprobado los controles de calidad interno y externo.	X 5 viales	Unidad	Oxoid	Inglaterra	590.000	3	1.770.000
214	1	Disco de Identificación ONPG Ortonitrofenol betagalactopiranósido)	Disco de Identificacion . Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	88.000	5	440.000
215	1	DISCO DE ANTIBIOTICO ACIDO NALIDÍXICO 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

216	1	DISCO DE ANTIBIOTICO DE AMICACINA IO ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
217	1	DISCO DE ANTIBIOTICO DE AMOXICILINA-ÁCIDOCLAVULÁNIC 20/10 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
218	1	DISCO DE ANTIBIOTICO AMPICILINA-SULBACTAM 10/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
219	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AZTREONAM 30 UG.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
220	1	DISCOS ANTIBIÓTICO BACITRACINA 0,04UG.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
221	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CEFEPIME 30UG.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	3	59.400
222	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFIXIMA 5 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
223	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CEFOTAXIMA + ACIDO CLAVULANICO 30/10UG.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
224	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOTAXIMA30uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
225	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CEFOXITINA30uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000

Infotecsa
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Lic. Sergio Barrios Ferro Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

226	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CEFTAZIDIMA 30 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
228	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CEFUROXIMA 30 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
229	1	DISCO DE ANTIBIOTICO CIPROFLOXACINA 5 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	15	297.000
230	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CLORANFENICOL 30 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	6	118.800
231	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO COLISTIN 10UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
232	1	DISCO DE ANTIBIOTICO GENTAMICINA	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	15	297.000
233	1	DISCO DE ANTIBIOTICO IMIPENEM 10UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
234	1	DISCO DE ANTIBIOTICO LEVOFLOXACINA 5UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	1	19.800
235	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO MEROPENEM 10UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
236	1	DISCO DE ANTIBIOTICO MINOCICLINA 30 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	1	19.800

infotec s.a
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

237	1	Disco Antiblograma ceftrlazona 30UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
238	1	DISCO DE ANTIBIOTICO NORFLOXACINAIOuq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
240	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO OXACILINA 1 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	2	39.600
241	1	DISCO DE ANTIBIOTICO TRIMETOPRIM - SULFAMETOXAZOL 1,25/23,75 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
242	1	DISCO DE ANTIBIOTICO VANCOMICINA 30 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
243	1	DISCOS ANTIBIOTICO PENICILINA DE10U	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
244	1	DISCOS ANTIBIOTICO PIPERACILINA 100 uq.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
245	1	DISCOS ANTIBIOTICO PIPERACILINA +TAZOBACTAM 100/10UG	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	5	99.000
246	1	FACTOR V	FACTOR V. Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	88.000	2	176.000
247	1	FACTOR X. Discos para Identificación de Haemophilus	FACTOR X. Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	88.000	2	176.000

intotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Lic. Sandra Barrios
Dirección General A.S.
Dirección de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

248	1	Discos Factor X +V	FACTOR XV. Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50	Unidad	Oxoid	Inglaterra	88.000	2	176.000
249	1	OLIGONUCLEOTIDOS	Cebadores para pcr convencional según secuencia a determinar desalados de 25 x 30 bases y escala de síntesis 200 N.	vial liofilizado	unidad	Life Technologies	USA	250.000	60	15.000.000
256	1	RT (Transcriptasa Reversa)	Enzima transcriptasa reversa del virus de la mieloblastosis aviar (AMV). Purificada de células de insectos infectadas con baculovirus que contienen el gen de la AMV. Para síntesis de cDNA o conversión de cDNA de doble cadena. Proveido con 5X cDNA Synthesis Buffer, 0,1M DTT, 40 mM de Acetato de Magnesio y 40 mM de Pirofosfato de Sodio. Concentración de 15 U/µL. Se requiere inserto para verificar especificaciones tecnicas acompañando la oferta	Vial por 750	Unidad	Life Technologies	USA	2.510.000	5	12.550.000
259	1	RT-PCR	**Enzimas para diagnóstico de dengue** por RT-PCR en tiempo real. Kit conteniendo mezcla de enzimas transcriptasa reversa MMLV y DNA taq polymerasa para RT-PCR cuantitativa en un solo paso. Sistema que permite la detccion de 10 copias de templado de RNA. Formulado para uso con primers fluorogenicos o tecnologia basada en sondas. Combina transcriptasa reversa MMLV y DNA taq polymerasaen en una mezcla simple que permite la reacion de cDNA y PCR en un solo tubo. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen y certificado de venta libre y haber sido utilizados por el LCSP para el diagnostico de Dengue, por un periodo no menor a un año y constancia de experiencia de uso satisfactorio expedida por la unidad de gestión de calidad del LCSP. Material proveido: Mix de enzimas 500 µl, 2X Mix de reaccion 12.5 ml, 50-mM Sulfate Magnesio (MgSO4) 1 ml, 2 × 1 ml ROX Reference Dye (25 µM) 500 µl. Se requiere inserto para verificar especificaciones técnicas acompañando la oferta. Presentación de entrega: Kit x 500 determinaciones	Unidad	Determinación	Life Technologies	USA	30.000	5.000	150.000.000
260	1	RT-PCR	Enzimas para diagnóstico de influenza por RT-PCR en tiempo real. Kit conteniendo mezcla de enzimas transcriptasa reversa MMLV y DNA taq polymerasa para RT-PCR cuantitativa en un solo paso. Sistema que permite la detccion de 10 copias de templado de RNA. Formulado para uso con primers fluorogenicos o tecnologia basada en sondas. Combina transcriptasa reversa MMLV y DNA taq polymerasaen en una mezcla simple que permite la reacion de cDNA y PCR en un solo tubo. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen y certificado de venta libre y haber sido utilizados por el LCSP para el diagnostico de influenza, por un periodo no menor a un año y constancia de experiencia de uso satisfactorio expedido por la unidad de gestion de calidad del LCSP. Material proveido: Mix de enzimas 500 µl, 2X Mix de reaccion 12.5 ml, 50-mM Sulfate Magnesio (MgSO4) 1 ml, 2 × 1 ml ROX Reference Dye (25 µM) 500 µl. Se requiere inserto para verificar especificaciones técnicas acompañando la oferta. Presentación de entrega: Kit x 500 determinaciones	Unidad	Determinación	Life Technologies	USA	30.000	3.000	90.000.000
94	1	DISCO ANTIBIOGRAMA AMIKACINA 30 UG.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	58	1.148.400
94	2	DISCO DE ANTIBIÓTICO ACIDO NALIDIXICO 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	35	693.000

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

94	3	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMOXICILINA - ACIDO CLAVULANICO 20/10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	74	1.465.200
94	4	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMPICILINA 10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	46	910.800
94	5	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMPICILINA SULBACTAM 10/10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	49	970.200
96	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CARBENICILIN A 100 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	7	138.600
96	2	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFALOTINA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	31	613.800
96	3	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFEPIME 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	43	851.400
96	4	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFIXIMA 5 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	30	594.000
96	5	DISCO DE ANTIBIOTICO CEPFOPERAZ ONA-SULBACTAM 105 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	15	297.000
96	6	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOPERAZO NA 75 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	10	198.000
96	7	DISCO DE ANTIBIÓTICO cefotaxima 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	60	1.188.000

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

96	8	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOXITINA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	54	1.069.200
96	9	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFTAZIDIMA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	61	1.207.800
96	10	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CLINDAMICINA 2 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	43	851.400
96	11	DISCO DE ANTBIOGRAMA CEFUROXIMA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	27	534.600
96	12	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CIPROFLOXACINA 5 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	61	1.207.800
96	13	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CLORAFENICOL 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	31	613.800
96	14	DISCO DE ANTIBIOGRAMA COLISTIN 10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	34	673.200
96	15	DISCO ANTIBIOGRAMA ERITROMICINA 15 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	45	891.000
96	16	DISCO ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA 120 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	20	396.000
96	17	DISCO ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA 10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	48	950.400

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

96	18	DISCO ANTIBIOGRAMA NITROFURANTOINA 300 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	37	732.600
96	19	DISCO ANTIBIOGRAMA NORFLOXACINA 10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	36	712.800
96	20	DISCOS ANTIBIOGRAMA PENICILINA 10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos		Oxoid	Inglaterra	19.800	30	594.000
96	21	DISCOS ANTIBIOGRAMA PIPERACILINA 100 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	43	851.400
96	22	DISCOS ANTIBIOGRAMA PIPERACILINA + TAZOBACTAM 100/10 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	68	1.346.400
96	23	DISCOS ANTIBIOGRAMA POLIMIXINA B 300 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	20	396.000
96	24	DISCOS ANTIBIOGRAMA RIFAMPICINA 5 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	28	554.400
99	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NOVOVIOCINA 5 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	20	396.000
99	2	DISCO ANTIBIOGRAMA OXACILINA 1 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	32	633.600
99	3	DISCO DE ANTIBIÓTICO ESTREPROMICINA 300 ug	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	14	277.200

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

99	4	DISCO ANTIBIOGRAMA TEICOPLANINA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	30	594.000
99	5	DISCO ANTIBIOGRAMA TETRACICLINA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	35	693.000
99	6	DISCO TRIMETOPRIM - SULFAMETOXAZOL 1,25 / 23,75 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	70	1.386.000
99	7	DISCO ANTIBIOGRAMA VANCOMICINA 30 ug	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	19.800	53	1.049.400
103	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NOVOBIOCINA 30 ug	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	18.900	13	245.700
103	2	DISCO ANTIBIOGRAMA FLUCONAZOL 25 ug	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobación de los controles internos y externos de calidad y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	18.900	15	283.500
105	1	DISCOS FACTOR V	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	82.000	12	984.000
105	2	DISCOS FACTOR X	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	82.000	10	820.000
105	3	DISCOS FACTOR X+V	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo X 50 Discos	Unidad	Oxoid	Inglaterra	82.000	8	656.000
									MONTO TOTAL ADJUDICADO	**385.943.700**

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente Nº 00042417/2 Banco ITAU Paraguay S.A.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS y BS

La Contratista se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es de 3 (tres) meses contados a partir de la fecha del presente contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.
CONDICIONES DE ENTREGA:
Las Órdenes de Compra serán emitidas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD**. Los reactivos e insumos a ser entregados, deberán coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas y con la contra muestra presentada para la evaluación de ofertas y adjudicada.
La recepción del suministro será preferentemente en el horario de 07:00 a 13:00 horas, previo acuerdo común entre las partes. Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes. La entrega de los bienes será acompañada por:
Listado de envío de materiales que detalle ítem, cantidad de unidades entregadas, lote de fabricación y fecha de vencimiento, debiendo entenderse que habrá varias líneas en caso de haber más de un lote de fabricación por ítem.
Al entregar los bienes, la contratista y el responsable de la recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.
La Contratista deberá estar en capacidad para realizar entregas fraccionadas, la recepción en cuanto a las cantidades y plazos, se realizará de la siguiente manera.

CONDICIONES DE ENTREGA		LUGAR DE ENTREGA
100% de las Cantidades adjudicadas	Dentro de los **15 días de la fecha del contrato**.	Serán recepcionados en los lugares indicados en las órdenes de compra.

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO
Todos los productos deberán tener la impresión **"USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**, fecha de vencimiento y lote visible, con tinta de difícil remoción.
- Por cada paquete deberá ir pegado o sellado o impreso un rotulo en el cual se observen los siguientes datos:
  a- Nombre del Proveedor
  b- Nombre genérico del artículo
  c- Concentración del producto
  d- Cantidad del artículo que se encuentra en el paquete
  e- Licitación a la cual corresponde dicha entrega
  Esta rotulación deberá estar situada en el paquete de tal forma que no impida la visualización de los datos que aparezcan en los artículos.
  f- El envase primario de los productos a ser entregados deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS.

OBS: La falta de cumplimiento de cualquiera de estos requisitos podrá ser motivo de rescisión de contrato y ejecución de las garantías correspondientes.

Todos los productos adjudicados deberán ser embalados en cajas de cartón resistente con material termo contraíble; con divisiones internas (frascos, frasco ampollas, inyectables, colirios, pomos, etc.) que permitan la mejor conservación y transporte.
El producto estará acondicionado de manera que se garanticen sus condiciones de conservación, en su envase original y hasta el momento de su administración, de tal forma a que impida su deterioro y permita su conservación y protección de la humedad y cualquier otro agente del medio ambiente; constando en su envase las condiciones de conservación que requiera, como así también, la impresión con tinta indeleble de la descripción de "USO EXCLUSIVO M.S.P y B.S." en cada producto de forma individual (envases primario, secundario y terciario, sí correspondiere).

infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

VENCIMIENTO.
El vencimiento mínimo de los reactivos e insumos es de 12 (doce) meses al momento de la entrega en los Lugares indicados para la entrega, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; además, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote; la validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.

PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS A LA INSTITUCIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR:
1. Nota de Remisión Original + 2 Fotocopias
2. Factura Crédito Original con Timbrado y Fecha Vigente + 2 fotocopias
3. Orden de Entrega Original + 1 Fotocopia
4. Resolución de Adjudicación + 1 fotocopia
5. Fotocopia del Contrato, Convenio Modificatorio, Anexo o Adenda

En la Nota de Remisión, debe estar detallado el Nombre Genérico del Artículo, Lote, Vencimiento, Cantidad Entregada, Nº de Resolución, Nº de Adjudicación, Modalidad de Entrega (a que parte de la entrega corresponde), Nº de Contrato, Nº de Orden de Entrega y otras descripciones importantes que faciliten los controles internos.
OBS: No se aceptarán enmiendas, borrones, tachaduras o escritura entre líneas en ninguno de los documentos solicitados para la entrega de los productos.
Se RECHAZARÁ de OFICIO, la entrega del Lote de Productos que NO REÚNA uno de los documentos requeridos.
- Para productos con vencimiento menor al establecido se deberá presentar: Carta de Compromiso de Canje y copia de la misma para el momento de entrega, Póliza de Seguros que será entregada en la DGGIES.

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las Pólizas de Caución Respectivas

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total del contrato, **la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la fecha del contrato.** La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS.
Si la Contratista no diere cumplimiento al suministro de los bienes en los plazos estipulados en el Plan de Entregas y sus eventuales prórrogas, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al 1% (un por ciento) del valor total de los bienes en la que se constate el retraso, por cada semana concluida.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en **las** Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

13. ANULACION DE LA ADJUDICACION

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 días del mes de Abril de 2015.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Sr. Miguel Ángel Bareiro Scribano
CONTRATISTA

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Sr. Sergio Ramón Portillo Barrios

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	El Contratante es: **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – NIVEL CENTRAL**
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incotermsserá: NO APLICA
CGC 7.1	**Para notificaciones, la dirección de la Contratante será:** **Atención:** ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, Director General **Dirección:** AVDA. PETTIROSSI y BRASIL **Piso/Oficina:** 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA **Ciudad:** Asunción, Paraguay **Teléfono:** 021 223 523 **Fax:** 021 223 523 **Dirección electrónica:** licitaciones.mspbs@gmail.com
CGC 9.5	**El mecanismo formal de resolución de conflictos será:** Cualquier diferencia que surja durante la Ejecución de los Contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Asimismo, cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.
CGC 11.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por la contratista son: NO APLICA El Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta de la contratista.
CGC 13.1	**EL PRECIO DEL CONTRATO SERÁ REAJUSTABLE.** El reajuste de precio deberá ser solicitado por la Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes y/o servicios aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula: **V1=P* {(Cmc/Co) – 1};** P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní/Dólar Americano, del día del Acto de Apertura de Ofertas. **No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.**
CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago la contratista en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Grupo 300 - Subgrupo 350; Aprobado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015; asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja; conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación. **LA CONTRATISTA** La contratista deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, Nota de Remisión, la Factura y Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes.- La contratista deberá presentar juntamente a la Giraduría de Gastos, un Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto, en cuyo caso deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia. El pago se realizará dentro de los 60 días de la recepción de la Factura y de los bienes efectivamente suministrados. La moneda de pago será en guaraníes. A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes. La Ejecución Financiera de los Contratos quedará a cargo de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, que será responsable de la presentación de la carpeta que contengan las documentaciones necesarias (facturas, Notas de remisión y copia de contrato), para su obligación, pago y

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

Dr. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSP y BS

	posterior rendición de cuentas.
CGC 14.4	Todos los pagos se efectuarán en moneda nacional (Guaraníes)
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés la contratista es: si el pago no se realizare como se indica en las CGC 14.1; 14.2 y 14.3, el proveedor solicitará a la contratante un interés moratorio de 0.5% mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la Factura en mora. Para el pago de intereses moratorios los mismos serán calculados una vez fenecido los 60 días calendario después de la aprobación de la Factura por parte de la Contratante.
CGC 15.1	**ANTICIPO: NO APLICA**
CGC 16.1	La contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-
CGC 17.1	**El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% del valor total del contrato** La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. Art 39 de la ley 2051/03 La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo N° 36 de la Ley 2051/03. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.
CGC 17.5	**La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tendrá lugar:** a más tardar dentro de los treinta días (30) posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 22.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: NO APLICA
CGC 23.1	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: NO APLICA
CGC 24.1	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. NO APLICA
CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: Los bienes a ser entregados, deberán coincidir con la contra muestra presentada para la evaluación de ofertas y adjudicación.
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: el lugar indicado para la entrega de los bienes adjudicados.
CGC 26.1	Si la Contratista no diere cumplimiento al suministro de los bienes en los plazos estipulados en el Plan de Entregas y sus eventuales prórrogas, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al 1% (un por ciento) del valor total de los bienes en la que se constate el retraso, por cada semana concluida. El monto máximo de las multas será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a la cláusula 33.1 de la CGC.
CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será: conforme a las especificaciones técnicas.
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: hasta 8(ocho) días hábiles, después de recibir la notificación por escrito.
CGC 33.1 (a) (vi)	Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas expresamente en los Art. 57 al 60 de la Ley N° 2.051/03.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR